

Asunción, 22 de diciembre de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 3124 /2025

**SEÑORES
GABINETE CIVIL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PALACIO DE GOBIERNO
ASUNCIÓN**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, en cumplimiento del Decreto N° 8360/2022, con el fin de remitir adjunto, para los fines pertinentes, copia de Resolución, y el formulario correspondiente a la autorización otorgada al **Dr. Saúl Recalde Ortiz**, con C.I.C N° 3.791.210, Viceministro de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social, a participar de la **Segunda Reunión Regional de la Alianza por la Atención Primaria (A4PHC)**, a llevarse a cabo entre los días 26 al 28 de enero de 2026, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

Cabe mencionar que los gastos inherentes a la participación del funcionario serán financiados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Hallo propicia la oportunidad para saludarles cordialmente,




**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/vc
SIMESE N° 247434/25.